



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial
Basilea 2014

MC.DOC/11/14
5 December 2014

SPANISH
Original: ENGLISH

Segundo día de la Vigésimoprimer Reunión
Diario CM(21) N° 2, punto 7 del orden del día

**DECLARACIÓN CONMEMORATIVA CON MOTIVO DEL
VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA
OSCE SOBRE LOS ASPECTOS POLÍTICO-MILITARES
DE LA SEGURIDAD**

Con motivo del vigésimo aniversario del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad, nosotros, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, recordamos que el Código de Conducta es un documento normativo único en su género, y reafirmamos la validez sin merma de los principios rectores y los valores comunes del Acta Final de Helsinki, la Carta de París y el Documento de Helsinki 1992, que contienen las responsabilidades de los Estados entre ellos y de los gobiernos hacia sus ciudadanos, así como la validez de otros compromisos de la OSCE.